GACETA MUNICIPAL DE TOLIMÁN, QRO.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TOLIMÁN, QRO.

Responsable: Lic. Antonio de Santiago Hernández
Secretario del Ayuntamiento

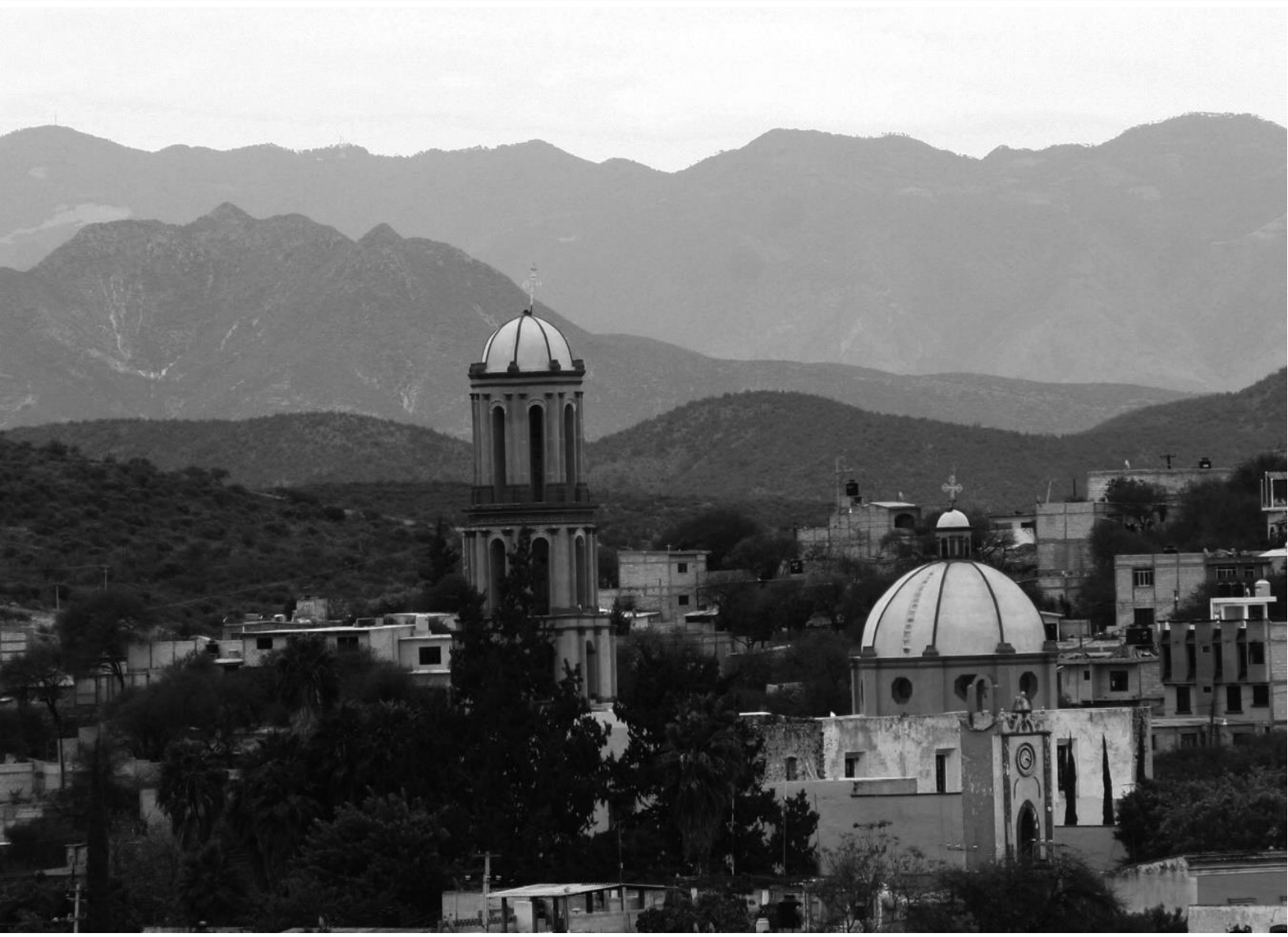

ÍNDICE

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 61 de fecha 12 de abril de 2018	**3**
Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 62 de fecha 26 de abril de 2018	**7**

ACTA DE CABILDO
SESION ORDINARIA
DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO
MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 párrafo tercero, 31 fracción III, 32 fracción I, 33 fracción I, 47 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 12 doce de abril de 2018 dos mil dieciocho, estando reunidos en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 61 sesenta y uno.- - - - - - - - - - - - Para lo cual, fueron debidamente notificados mediante oficio No. S.H.A/0090/2018 de fecha 10 de abril del año en curso, agregándose a la presente acta para que sean parte integrante de su apéndice, acto seguido se da inicio a la presente sesión bajo el siguiente orden del día: **I.-** Pase de lista; **II.-** Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión; **III.-** Solicitud que hace el C. Arq. León Guillermo Martínez Sánchez, Titular de la Dependencia Encargada de la ejecución y Administración de las Obras Públicas del Municipio de Tolimán, Qro., para que en sesión de Cabildo se consideren los siguientes puntos: **Punto N0. 1.-** Aprobación para modificar del Ramo 33, Programa Fondo Infraestructura Social Municipal (FISM) del ejercicio 2018. De Acuerdo a la tabla anexa 1; **Punto N0. 2.-** Aprobación para modificar el Programa de Obra de Participaciones Federales 2018. De acuerdo a tabla anexa 2**;** **IV.-** Asuntos generales; **y V.-** Clausura de la sesión.- __**PRESIDENTE MUNICIPAL.- Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez,** buenas tardes C. síndicos, regidoras y regidores a efecto de dar inicio a la presente sesión de cabildo, solicito al Lic. Antonio de Santiago Hernández, Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.- **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- Lic. Antonio de Santiago Hernández,** atendiendo a su instrucción Presidente, procedo a pasar lista de asistencia:

NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA
1.- PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUIS RODOLFO MARTINEZ SANCHEZ	PRESENTE	
2.- SINDICO C. MA. GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE	
3.- SINDICO C. PROFRA. MA. ESTHER RINCON DE SANTIAGO	PRESENTE	
4.- REGIDORA C. OLIVA RAMIREZ GARCIA	PRESENTE	
5.- REGIDOR C. GERARDO DE SANTIAGO FUENTES	PRESENTE	

6.- REGIDOR C. HERNAN DE LA CRUZ RAMIREZ		PRESENTE	
7.- REGIDORA C. RAQUEL OLVERA OLVERA		PRESENTE	
8.- REGIDORA C. DIANA GUADALUPE JIMENEZ MARTINEZ		PRESENTE	
9.- REGIDOR C. JOSE ADALBERTO CHAVEZ GARCIA		PRESENTE	
10.- REGIDOR LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA		PRESENTE	
TOTAL DE ASISTENCIA		**10**	

Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, Presidente Municipal, le informo que se encuentran presentes los 10 diez integrantes de este Cuerpo Colegiado; el siguiente punto a desahogar del orden del día es el número **II.-** Declaración de quorum Legal y apertura de la sesión.- -

__**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Muchas gracias Secretario, habiendo el Quorum legal requerido por el artículo 27, párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 12 de abril de 2018, se declara su legal instalación y se abre la presente Sesión Ordinaria, por lo que todos los puntos abordados, la discusión y acuerdos tomados serán válidos, continúe con el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -

__**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-** El siguiente punto del orden del día es el número **III.-** Solicitud que hace el C. Arq. León Guillermo Martínez Sánchez, Titular de la Dependencia Encargada de la ejecución y Administración de las Obras Públicas del Municipio de Tolimán, Qro., para que en sesión de Cabildo se consideren los siguientes puntos: **Punto N0. 1.-** Aprobación para modificar del Ramo 33, Programa Fondo Infraestructura Social Municipal (FISM) del ejercicio 2018. De Acuerdo a la tabla anexa 1; **Punto N0. 2.-** Aprobación para modificar el Programa de Obra de Participaciones Federales 2018. De acuerdo a tabla anexa 2. Se anexa al acta para que sea parte de su apéndice oficio N0. DEEAOP/0649/2018.-

__**PRESIDENTE MUNICIPAL.- Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez,** en desahogo a este punto y de acuerdo a la información que tienen en sus manos que constan de dos fojas, nos piden que autoricemos una reducción en el monto y en las metas, la inversión es de $3,725,898.00 (Tres millones setecientos veinticinco mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) y una meta de 5,190.00 metros cuadrados de empedrado, esto de acuerdo al FISM-2018, pero de acuerdo a los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), solo tenemos permitido ejercer en urbanización y empedrado un 15% del total asignado al Municipio a través de este programa, entonces estamos rebasando el porcentaje permitido, entonces ya con la reducción quedaría el monto de $2,486,228.89 (Dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil doscientos veintiocho pesos 89/100 M.N.)y una meta de 3,300.00 metros cuadrados de empedrado, también se solicita la reducción del monto en la obra Ampliación de Red de Energía en calle rumbo al campo, ya que cierto porcentaje lo aportara la Comisión Federal de Electricidad, y con esto hace un monto total de reducción de $1,348,838.91 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 91/100 M.N.); y con este monto ajustado, se solicita la aprobación para las siguientes obras: ampliación de red de

energía eléctrica en calle sin nombre, ampliación de red de energía eléctrica en carretera 140 y ampliación de red de drenaje sanitario primera etapa en calle Simón Bolívar, siendo la inversión total la cantidad que se redujo de las demás obras, los $1,348,838.91(Un millón trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 91/100 M.N.); de igual forma nos piden la cancelación de la obra de construcción de techado en Primaria “Vida Nueva” en la localidad de Tierra Volteada; ya que la misma obra ya la tiene contemplada el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ) para este ejercicio fiscal 2018, ya que la misma institución nos requirió la licencia de Construcción para esta obra y con este recurso que se tenía asignado, se solicita dar suficiencia a la obra denominada Construcción de Techado en espacio comunitario en la localidad de la Estancia y la obra denominada Construcción de Circulado Perimetral en terreno Municipal, entonces con estas modificaciones no se alteran el monto total aprobado para el programa de Participaciones Federales 2018, hasta aquí la explicación, si alguien de los que integran este órgano colegiado desea hacer alguna observación o comentario, sino hay comentario alguno, esta para su consideración, al no haber ninguna consideración, esta para su votación de forma económica, quienes estén para su aprobación manifiéstenlo levantando la mano, solicitando al Secretario del Ayuntamiento de cuenta del resultado de la votación, hecho lo anterior continúe con el siguiente punto del orden del día.- - - - - - - - - - - -

__**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-** Doy cuenta **Presidente** que el resultado de la votación es de 10 votos a favor, 0 cero votos en contra, 0 cero abstenciones. En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado **por unanimidad por los miembros presentes del Honorable Ayuntamiento**. **Presidente:** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento realice las notificaciones a las Dependencias del Municipio para los fines y efectos legales a que haya lugar.- - - - - - - - - - - - - - - - -

__**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**- El siguiente punto a desahogar es el número **IV.-** Asuntos generales. Le informo presidente que en este punto, no hay asuntos por desahogar, por lo que el siguiente punto del orden del día es el numero **V.- Clausura de la Sesión**.- -

__**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, no habiendo otro asunto por tratar, en uso de las facultades que me confiere el artículo 31, fracción III, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y articulo 29 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, se levanta la presente Acta de Cabildo, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del día 12 doce de abril de 2018 dos mil dieciocho se da por clausurada la presente sesión, ante el Secretario del Ayuntamiento quien da Fe. Doy Fe.- -

LIC. LUIS RODOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Presidente Municipal
RUBRICA

C. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Síndico Propietario
RUBRICA

PROFRA. MA. ESTHER RINCÓN DE SANTIAGO
Síndico Propietario
RUBRICA

C. OLIVA RAMIREZ GARCÍA
Regidor Propietario
RUBRICA

C. GERARDO DE SANTIAGO FUENTES
Regidor Propietario
RUBRICA

C. HERNAN DE LA CRUZ RAMÍREZ
Regidor Propietario
RUBRICA

C. RAQUEL OLVERA OLVERA
Regidor Propietario
RUBRICA

C. DIANA GUADALUPE JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Regidor Propietario
RUBRICA

C. JOSÉ ADALBERTO CHÁVEZ GARCIA
Regidor Propietario
RUBRICA

LIC. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA MORA
Regidor Propietario
RUBRICA

LIC. ANTONIO DE SANTIAGO HERNÁNDEZ
Secretario del H. Ayuntamiento.
RUBRICA

Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria No. 61 de fecha 12 de abril de 2018.

ACTA DE CABILDO
SESION ORDINARIA
DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO
MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 párrafo tercero, 31 fracción III, 32 fracción I, 33 fracción I, 47 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, siendo las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de abril de 2018 dos mil dieciocho, estando reunidos en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 62 sesenta y dos.- - - - - - - - - - - - - Para lo cual, fueron debidamente notificados mediante oficio No. S.H.A/0096/2018 de fecha veinticuatro de abril del año en curso, agregándose a la presente acta para que sean parte integrante de su apéndice, acto seguido se da inicio a la presente sesión bajo el siguiente orden del día: **I.-** Pase de lista; **II.-** Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión; **III.-** Toma de protesta simbólica de las y los niños en el Gobierno, que fueron elegidos para ser integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Qro., a cargo del Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, Presidente Municipal**; IV.-** Asuntos generales; **y V.-** Clausura de la sesión. - - - - - - __**PRESIDENTE MUNICIPAL.- Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez,** buenas tardes C. síndicos, regidoras y regidores a efecto de dar inicio a la presente sesión de cabildo, solicito al Lic. Antonio de Santiago Hernández, Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia. - **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- Lic. Antonio de Santiago Hernández,** atendiendo a su instrucción Presidente, procedo a pasar lista de asistencia:

NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA
1.- PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUIS RODOLFO MARTINEZ SANCHEZ	PRESENTE	
2.- SINDICO C. MA. GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE	
3.- SINDICO C. PROFRA. MA. ESTHER RINCON DE SANTIAGO	PRESENTE	
4.- REGIDORA C. OLIVA RAMIREZ GARCIA	PRESENTE	
5.- REGIDOR C. GERARDO DE SANTIAGO FUENTES	PRESENTE	
6.- REGIDOR C. HERNAN DE LA CRUZ RAMIREZ	PRESENTE	
7.- REGIDORA C. RAQUEL OLVERA OLVERA	PRESENTE	
8.- REGIDORA C. DIANA GUADALUPE JIMENEZ MARTINEZ	PRESENTE	

9.- REGIDOR	C. JOSE ADALBERTO CHAVEZ GARCIA	PRESENTE	
10.- REGIDOR	LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA	PRESENTE	
TOTAL DE ASISTENCIA		**10**	

Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, Presidente Municipal, le informo que se encuentran presentes los 10 diez integrantes de este Cuerpo Colegiado; el siguiente punto a desahogar del orden del día es el número **II.-** Declaración de quorum Legal y apertura de la sesión.- -

__**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Muchas gracias Secretario, habiendo el Quorum legal requerido por el artículo 27, párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, siendo las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de abril de 2018, se declara su legal instalación y se abre la presente Sesión Ordinaria, por lo que todos los puntos abordados, la discusión y acuerdos tomados serán válidos, continúe con el siguiente punto del orden del día para su desahogo. -

__**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-** El siguiente punto del orden del día es el número **III.-** Toma de protesta simbólica de las y los niños en el Gobierno, que fueron elegidos para ser integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Qro., a cargo del Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, Presidente Municipal. Se adjunta oficio N0. 0214/2017. -

__**PRESIDENTE MUNICIPAL.- Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez,** en uso de la voz manifiesta: bueno subimos este punto para hacerle un reconocimiento a todos los niños y las niñas, como todos lo sabemos el día 30 de abril se le festeja el día de las niñas y niños, pero muy especialmente a estas niñas y niños que hoy por un día serán integrantes de este órgano colegiado del municipio, y que hoy como hace un año, nuevamente vamos a tener a una niña Presidenta, para continuar voy a explicarles brevemente de cómo está conformado este cabildo, por disposición de Ley, lo preside un presidente, que es su servidor, dos síndicos y 7 regidores, y tenemos que llevar a cabo mínimo dos sesiones ordinarias al mes y extraordinarias las que sean necesarias, en estas sesiones tenemos que tomar acuerdos relacionados a los presupuestos de egresos e ingresos, de política, la aprobación de reglamentos para el municipio, a todo lo que concierne al gobierno municipal, el dinero que se gasta en las obras públicas, en el combustible para las patrullas, la compra de papelería para las dependencias del municipio, tiene que estar aprobado por el cabildo para que puedan ejecutarse esos recursos, a finales del año, se tiene que discutir y aprobarse el presupuesto de egresos, y una vez aprobado ahora si se tiene recursos para gastarse todo el año, pero para esto se tiene que someter a votación, si votan a favor más de seis, entonces se tiene por aprobado, si hay cinco votos a favor y cinco en contra, entonces un servidor como Presidente, tengo un voto de calidad y lo puedo usar para votar a favor o en contra, y si hay diez votos a favor entonces el punto es aprobado por unanimidad, este cabildo también está presentado por tres regidores electos por el principio de representación proporcional de los diferentes partidos que contendieron en la pasada elección y seis por el principio de mayoría relativa que es el partido que obtuvo el triunfo, que es Nueva Alianza y los demás son del partido Verde, del Pri y del Pan, entonces entre todos

estos representantes de los partidos se revisan los presupuestos, las políticas y entre todos se determinan si proceden o no los acuerdos, ahorita la sesión únicamente subimos como punto la toma de protesta simbólica de Ustedes con motivo de las niñas y niños en el Gobierno, entonces para continuar con las actividades del día, así mismo si alguien de los integrantes de este cuerpo colegiado desea hacer uso de la voz, toda vez que no hay intervención alguna, solicito a los integrantes de este honorable ayuntamiento su aprobación para llevar a cabo esta toma de protesta simbólica, para lo cual someto a votación de forma económica, los que estén para su aprobación manifiéstenlo levantando la mano, solicitando al Secretario del Ayuntamiento de cuenta del resultado de la votación, hecho lo anterior continúe con el siguiente punto del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

__**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-** Doy cuenta **Presidente** que el resultado de la votación es de 10 votos a favor, 0 cero votos en contra, 0 cero abstenciones. En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado **por unanimidad por los miembros presentes del Honorable Ayuntamiento**. **Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, Presidente Municipal: acto continuo lleva a cabo la toma de protesta:** “PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO”, SI PROTESTO; “SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACION SE LO DEMANDEN”.- -

__**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**- El siguiente punto a desahogar es el número **IV.-** Asuntos generales. Le informo presidente que en este punto, no hay asuntos por desahogar, por lo que el siguiente punto del orden del día es el numero **V.- Clausura de la Sesión**.- -

__**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Lic. Luis Rodolfo Martínez Sánchez, no habiendo otro asunto por tratar, en uso de las facultades que me confiere el artículo 31, fracción III, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y artículo 29 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tolimán, Querétaro, se levanta la presente Acta de Cabildo, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 26 veintiséis de abril de 2018 dos mil dieciocho se da por clausurada la presente sesión, ante el Secretario del Ayuntamiento quien da Fe. Doy Fe.- -

LIC. LUIS RODOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Presidente Municipal
RUBRICA

C. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Síndico Propietario
RUBRICA

PROFRA. MA. ESTHER RINCÓN DE SANTIAGO
Síndico Propietario
RUBRICA

C. OLIVA RAMIREZ GARCÍA
Regidor Propietario
RUBRICA

C. GERARDO DE SANTIAGO FUENTES
Regidor Propietario
RUBRICA

C. HERNAN DE LA CRUZ RAMÍREZ
Regidor Propietario
RUBRICA

C. RAQUEL OLVERA OLVERA
Regidor Propietario
RUBRICA

C. DIANA GUADALUPE JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Regidor Propietario
RUBRICA

C. JOSÉ ADALBERTO CHÁVEZ GARCIA
Regidor Propietario
RUBRICA

LIC. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA MORA
Regidor Propietario
RUBRICA

LIC. ANTONIO DE SANTIAGO HERNÁNDEZ
Secretario del H. Ayuntamiento.
RUBRICA

Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria No. 62 de fecha 26 de abril de 2018.